



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-317-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 9 de Abril de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:19964/2017

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 1 por el Colegio Nacional de Monserrat; atento lo informado a fs. 3 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-, y a fs. 5 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Justificar sin goce de haberes las inasistencias incurridas en el Colegio Nacional de Monserrat por el Prof. ALDO SERGIO GUERRA, legajo 25704, al dictado de 12 (doce) horas cátedra de nivel secundario -cód. 229-, desde el 24 de julio al 4 de agosto de 2017, con cargo al Art. 49, Ap. II, Inc. b) RHCS 1222/14.

ARTÍCULO 2°.-El Prof. Guerra deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.05 18:28:58 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.09 12:14:41 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.04.09 12:14:46 -03'00'